

CERTIFICO QUE SALIO PUBLICADO EL AVISO JUDICIAL DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE NOMADA EXPEDICIONES NOMADTREK S.A. EN EL DIARIO "LA HORA" EL DIA 27 DE AGOSTO/93 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL MINOTAURO S.A. EN NUESTROS ARCHIVOS.

6

María Cristina Alvarado. Agencia Juan L. Mera.

QUITO, 27 DE AGOSTO DE 1993

LA H



**MENA
ASOCIADOS
& Cia.**
Abogados

la 10 de Agosto
-5. Oficina 103
entre Checa y Estrada
Teléfono 547 975
QUITO

BANCO DEL PICHINCHA

QUEDA ANULADO
El Banco del Pichincha, anula la Libreta de Ahorros Nro. 10139-085-4 de FONSECA SEGUNDO MANUEL -522-

BANCO DE LA VIVIENDA

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de la Vivienda la Libreta Nro. 1702176698, perteneciente a ANGEL HERRERA, por pérdida. -463-



BANCO CONSOLIDADO

QUEDA ANULADO
El Banco Consolidado, comunica al público en general la pérdida del cheque Nro. 13111, Cta. Cte. Nro. 2002393-8 Beneficiario: VERONICA ARROYO, de no haber oposición en ... días se procederá a anular el cheque. -523-

QUEDA ANULADO
El Banco Consolidado, comunica al público en general la pérdida del cheque Nro. 271512 al 271600 Cta. Cte. Nro. 1002919-2 Beneficiario: MONICA DE LIMONES de no haber oposición en ... días se procederá a anular el cheque. -524-

QUEDA ANULADO
El Banco Consolidado, comunica al público en general la pérdida del cheque Nro. 507450, Cta. Cte. Nro. 10654-2 Beneficiario: NICANOR GONZALEZ, de no haber oposición en ... días se procederá a anular el cheque. -525-

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco Consolidado comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros Nro. 50011029, perteneciente a HECTOR ALONSO VINUEZA ROSERO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso, se procederá a anular la solicitud del Cuentista Ahorrista. -526-

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco Consolidado comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros Nro. 10602-1, perteneciente a JOSE RODRIGO IZA GAIBOR, que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso, se procederá a anular la solicitud del Cuentista Ahorrista. -527-

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco Consolidado comunica al público del extravío de la Libreta de Ahorros Nro. 6417-5, perteneciente a OULUMBAQUIN NELSON, que de no presentarse oposición en 12 días siguientes a la última publicación de este aviso, se procederá a anular la solicitud del cuenta ahorrista. -528-

BANCO DE FOMENTO

AVISO AL PUBLICO
Por pérdida se anula la Libreta de Ahorros Nro. 3780, con un saldo de \$/ 2390.837,97 del Banco de Fomento, Unidad Operadora de Cuyabamba. Quien crea tener derecho reclamará en el lapso de 12 días corridos desde la tercera publicación de este aviso. -521-

QUEDA ANULADO
Se anula el cheque Nro. 241691 de la Cta. Cte. Nro. 1158 del Banco Nacional de Fomento. -378-



BANCO INTERNACIONAL

QUEDA ANULADO
Por orden del titular de la cuenta corriente Nro. 080005096-9, del Banco Internacional S.A., se comunica que están por pérdidas los formularios de cheques Nro. 368387 al 368425 -536-

QUEDA ANULADO
Por orden del titular de la cuenta corriente Nro. 077-001565-4, del Banco Internacional S.A., se comunica que están por pérdidas los formularios de cheques Nro. 435224 -538-

QUEDA ANULADO
Por haberse perdido, se va a anular la Libreta de Ahorros Nro. 2909-2 del Banco Internacional S.A. -539-



QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 282544 de la Cta. Cte. Nro. 02500211 Beneficiario: MARTINEZ VICTORIA Valor \$/ 5652.502.78, correspondiente a MARTINEZ VICTORIA. -537-

QUEDA ANULADO
Se anula el cheque Nro. 011342, Valor \$/ 420.000.00, Beneficiario: BOLIVAR TAPUY, de la cuenta corriente Nro. 01110014. Correspondiente a CONGRESO NACIONAL, Del Banco Central del Ecuador. -255-

QUEDA ANULADO
Se anula el cheque Nro. 2662, Valor \$/ 1565.915.00, Beneficiario: PACO, de la cuenta corriente Nro. 0111008.9 Correspondiente a PROCURADURIA -255-

GENERAL DEL ESTADO, Del Banco Central del Ecuador. -256-



QUEDA ANULADO
El Banco del Azuay S.A., comunica al público que el Sr. GRAFIMAL S.A. titular de la Cta. Cte. Nro. 1006046-8, ha solicitado suspender o revocar el pago del cheque Nro. 217045 por \$/ 199.440,75 grado a la orden de SEGUNDO LLANO por cuanto se le ha perdido. -357-

QUEDA ANULADO
El Banco del Azuay S.A., a solicitud del girador: ANA TORRES previene al público que el formulario de cheque Nro. 206765 al 206800 en blanco de la Cta. Cte. Nro. 1006030-3 se ha perdido. -358-

QUEDA ANULADO
El Banco del Azuay S.A., a solicitud del girador: MARIA ELENA MOSQUERA previene al público que el formulario de cheque Nro. 00001 al 00100 en blanco de la Cta. Cte. Nro. 1005575-6 se ha perdido. -359-

QUEDA ANULADO
El Banco del Azuay S.A., a solicitud del girador: PABLO DUEÑAS V. previene al público que el formulario de cheque Nro. 148566 en blanco, de la Cta. Cte. Nro. 1005598-4 se ha perdido. -360-

QUEDA ANULADO
El Banco del Azuay S.A., a solicitud del girador: ARVELO GARCIA previene al público que el formulario de cheque Nro. 133600 en blanco, de la Cta. Cte. Nro. 1005598-4 se ha perdido. -360-

chro. 1007042-1 se ha perdido. -361-

QUEDA ANULADO
El Banco del Azuay S.A., a solicitud del girador: CASTAÑEDA VELEZ VICTOR previene al público que el formulario de cheque Nro. 133715 en blanco, de la Cta. Cte. Nro. 1006753-3 se ha perdido. -362-

QUEDA ANULADO
El Banco del Azuay S.A., a solicitud del girador: GERMANIA MORALES previene al público que el formulario de cheque Nro. 178121 AL 178125 en blanco, de la Cta. Cte. Nro. 1006952-7 se ha perdido. -363-

QUEDA ANULADO
El Banco del Azuay S.A., a solicitud del girador: FRANCISCO EGUGUREN VELEZ previene al público que el formulario de cheque Nro. 145865 en blanco, de la Cta. Cte. Nro. 3005853-8 se ha perdido. -364-

QUEDA ANULADO
El Banco del Azuay S.A., a solicitud del girador: FERNANDO VILLALBA previene al público que el formulario de cheque Nro. 153853 al 153900 en blanco, de la Cta. Cte. Nro. 10069810 se ha perdido. -365-



QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco de Prestamos la Libreta de Ahorros Nro. 4040033004, valor \$/V perteneciente a LUIS A. LARA V. -540-

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco de Prestamos la Libreta de Ahorros Nro. 4040019354, valor \$/V perteneciente a SEGUNDO COSTALES -541-

AVISO AL PUBLICO
En el Banco de Prestamos se anula el cheque Nro. 100033 y 034, Cta. Cte. Nro. 11584071 Valor \$/V Nombre: ALBERTO TORRES. -542-

AVISO AL PUBLICO
En el Banco de Prestamos se anula el cheque Nro. 100015, Cta. Cte. Nro. 11586716 Valor 40.000.00 Nombre: XAVIER GUEVARA -543-

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco de Prestamos la Libreta de Ahorros Nro. 1010193665 valor \$/V perteneciente a SOLEDAD VELASCO -544-

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco de Prestamos la Libreta de Ahorros Nro. 1111151802 valor \$/V perteneciente a MONICA P. QUMEDO -545-

AVISO AL PUBLICO
En el Banco de Prestamos se anula el cheque Nro. 850, Cta. Cte. Nro. 11576982 Valor \$/V Nombre: PROVEED. ECUATORIANA -546-

AVISO AL PUBLICO
En el Banco de Prestamos se anula el cheque Nro. 100188 y 194, Cta. Cte. Nro. 11581129 Valor \$/V Nombre: PAUL NOVOA V. -547-

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco de Prestamos la Libreta de Ahorros Nro. 1111134126, valor \$/V perteneciente a ELENA LOPEZ FREIRE -548-

AVISO
En el Banco de cheque Nro. 10 11590491 Valor DO FERNANDE -549-

AVISO
En el Banco de cheque Nro. 10 11584780 Valor -550-

AVISO
En el Banco de cheque Nro. 2 11503126 Valor EMP. IEOS -551-

AVISO
En el Banco de cheque Nro. 100 43014729 Valor MALDONADO R. -552-

AVISO
En el Banco de cheque Nro. 100 11587003 Valor NUEL LOPEZ -553-

AVISO
En el Banco de cheque Nro. 100 11560997 Valor 5 CIA LTDA. -554-

QUEDA
Se anula en el Ba Libreta de Ahorros valor \$/V perteneciente a LOPEZ M. -555-

QUEDA
Se anula en el Ba Libreta de Ahorros valor \$/V perteneciente a GALINDO -556-

QUEDA
Se anula en el Ba Libreta de Ahorros -557-

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO
30 AGO. 1993
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE "NOMADA EXPEDICIONES
NOMADTREK S.A."**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** La escritura pública de constitución simultánea de "NOMADA EXPEDICIONES NOMADTREK S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de abril de 1993, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 93.1.1.1. 1237 de 25 Jun. 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1693, tomo 124, el 29 de julio de 1993.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.** La denominación de la compañía es "NOMADA EXPEDICIONES NOMADTREK S.A." y tiene un plazo de duración de 25 años.
- 3.- **DOMICILIO.** El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.** La compañía tiene por objeto establecer una agencia turística especializada en ecoturismo, aventura, turismo receptivo y turismo de exportación; dar al turista todo aquello que requiere un servicio especializado y profesional; fomentar el turismo nacional y extranjero en áreas naturales y desarrollar actividades como: alta montaña, canotaje, observación de flora y fauna conservando siempre las áreas naturales del Ecuador; dar servicio de transporte y logística donde el turista lo requiera incluyendo venta de pasajes aéreos nacionales y extranjeros.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía es de \$/ 8'000.000,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 10.000,00 cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 1'813.800,00 y en especies muebles \$/ 6'186.200,00.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 06 Ago. 1993.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

30 AGO. 1993

**REPUBLICA
MINISTERIO DE**

**EXTE
MINISTERIO DE
DI
Dirección Regional
Resolución N°**

Quito, 23 de Agosto de 1993 VIST presentados en esta Unidad Admin 09h53, con el propósito de obten ción respecto del área denominada derando que se han cumplido los n General de la Ley de Minería, y estableció que el área se encuere Minería de Pichincha, Encargado, confiere el Art. 16 del citado Reglancación de la presente Resolución, antes indicada, cuyo tenor es el sí PETICIONARIO: BOLIVAR BRAV NOMBRE DEL AREA: VOLCAN C UBICACION
Provincia (s) Carr
PICHINCHA QUI
HOJA TOPOGRAFICA: PINTAG
ESCALA: 1:50.000
FASE: Explotación
NUMERO DE HECTAREAS
MINERAS: 3
PLAZO CONCESION: 240 meses
COORDENADAS U.T.M.:

P.P 794.
1 794.
2 794.
794.

Ing. Kléber Guevara S.
DIRECTOR REGIONAL DE MINERÍA DE PICHINCHA, ENCARGADO

**GALLEGOS
&
GALLEGOS**
Abogados

Gándara 194 y Av.
Colombia
Teléfono 526 347
QUITO